

## Ciudadanos gestan protesta masiva por altas tarifas de servicios públicos

10:10 am 03-junio



**El descontento de los habitantes de Popayán es cada vez mayor porque no pueden pagar los altos costos que llegan en las facturas.**



Pese a que unas empresas han dado facilidades de pago de servicios, los usuarios siguen descontentos por las altas tarifas. /Alexander Paloma-El Nuevo Liberal.

Con el transcurrir de los días los usuarios de servicios públicos manifiestan más su inconformidad debido a los costos que ven en las facturas en estos últimos meses y por eso se anuncian masivas protestas ciudadanas.

Por ejemplo, desde los sectores populares de la Comuna 6, específicamente desde el barrio Loma de la Virgen y alrededores, se expresó que siguen en la exigencia a las empresas de servicios públicos como la CEO, ServiAseo, Acueducto y Alcanos. *“Porque se han puesto de acuerdo en exagerar el cobro de las tarifas y las comunidades de este sector no aguantamos más y estamos dispuestos a organizar una gran movilización desde esta zona como lo están haciendo en otras comunas para exigir la rebaja, lo hemos catalogado como un robo con complacencia de las administraciones municipales y departamental. Llamamos a las empresas para que abran sus puertas y se sienten a dialogar porque no estamos en condiciones de pagar tarifas exageradas”.*

Lucy Garcés, usuaria del servicio de gas domiciliario dijo que es *“triste la realidad con esta empresa por esos cobros, mi recibo dice consumo de mes 13.5 pero para multiplicar no se de dónde mágicamente se les convirtió en un 20. Los teléfonos en la oficina no contestan, no atienden, que partir del 8 de junio, no sé a quién van a atender, no lo hacen en días hábiles ahora el 8 que es día festivo, ni siquiera para eso tienen seriedad”.*

Leidy Muñoz, indicó que a su mamá le llegó el recibo por el doble de lo que siempre pagaba, *“mi hermano llamó a hacer el reclamo y la respuesta fue: como no pueden hacer la lectura entonces hacen un promedio teniendo en cuenta que en la casa deben estar todos el consumo de gas es más grande, por Dios son solo dos personas las que viven en la casa de mi mamá y les cobran 85.000 pesos, ni que todo el día estuvieran cocinando”*.



En varias ocasiones los usuarios de la empresa de gas Alcanos, han llegado a las instalaciones para que sean atendidas sus peticiones pero los remiten a los canales virtuales. / captura video-El Nuevo Liberal.

### Abren indagaciones

Por este tipo de quejas en todo el país, la Procuraduría General de la Nación abrió indagación contra funcionarios por determinar de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -Sspd-, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA- y la Comisión Reguladora de Energía y Gas -Creg-, por presuntos incrementos en tarifas y cobros injustificados de servicios públicos durante la emergencia de Covid-19.

Se busca establecer los controles y las actuaciones de la Superservicios y las comisiones frente a los aumentos que hicieron los prestadores en las tarifas de servicios públicos a nivel residencial, industrial y comercial, lo que podría repercutir en el menoscabo de las finanzas de los titulares de los servicios.

El Ministerio Público busca establecer si en el marco de las funciones de inspección, vigilancia, control y regulación que les fueron asignadas, la Sspd, la CRA y la Creg han intervenido efectiva y oportunamente en la correcta aplicación del régimen tarifario por parte de los prestadores, a partir de la declaratoria de emergencia económica y social.

Así mismo, busca determinar si se previeron estrategias tendientes a garantizar que la facturación corresponda a los consumos reales y no esté definida por mediciones del promedio del consumo antes de la pandemia.

Entre tanto, la Superintendente Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García, aseguró que *“iniciamos las indagaciones preliminares y requerimientos a las empresas sobre las cuales hemos recibido quejas de los usuarios durante este año; y en particular desde que inició la emergencia sanitaria, en relación con incremento de tarifas, medición por promedio y*

*cortes o suspensiones no autorizados. Estamos monitoreando a las empresas para evitar abusos, pues es inaceptable que familias y empresarios se afecten con incrementos injustificados en sus facturas o reciban un mal servicio”*.

También dijo que esa entidad de control, inspección y vigilancia hizo multas por valor de \$ 45.157.822.977 en lo corrido del presente año, a 72 prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas por incumplimientos a la regulación vigente. Entre estos a la Compañía Energética de Occidente por valor de \$ 269.137.700, la causa es la indebida aplicación del beneficio Foes / Indebida suscripción de acuerdos comunitarios, multa que quedó en firme.

El alcalde de Popayán Juan Carlos López, envió la semana pasada una petición a la Superservicios para que revisara el tema de las altas tarifas en energía y gas.